OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

283

RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2021, del Director de Agricultura y Ganadería, por la que se declara disuelta y cancelada la SAT «Covial», inscrita con el n.º 23, en el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación del País Vasco.

En el ejercicio de las funciones que le están atribuidas a la Dirección de Agricultura y Ganaderia por el Decreto 68/2021, de 23 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente en relación con el Decreto 53/1983, de 14 de marzo, por el que se crea el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación del País Vasco.

De acuerdo con lo fijado en el Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, por el que se regulan las Sociedades Agrarias de Transformación, en particular en sus artículos 13 y 14, así como en el resto de normativa de aplicación.

RESUELVO:

Publicar la inscripción en el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación del País Vasco, de la disolución y cancelación con fecha 23 de diciembre de 2021, de la SAT n.º 23, denominada «Covial», con domicilio social en Laguardia (Araba/Alava), lo que resulta del Libro de Inscripciones del Registro de SSAATT del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 27 de diciembre de 2021.

El Director de Agricultura y Ganadería,
JORGE GARBISU BUESA.